REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **013** **Fecha Estado:** 31/01/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420190020500	Verbal	PEREZ Y CARDONA S.A.S	ASCENSORES MITCHELL S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CURADORA AD-LITEM.	30/01/2023		
05001310301420200016900	Verbal	GILBERTO ANTONIO PELAEZ RESTREPO	BEATRIZ PELAEZ DE ARCHILA	Auto decreta acumulación SE ADMITE LA PRIMERA DEMANDA REVINDICATORIA DE ACUMULACIÓN; PREVIO A DECRETAR INSCRIPCIÓN SE FIJA CAUCIÓN; SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. VICTORIA PIEDRAHITA.	30/01/2023		
05001310301420200030800	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	PP STORES SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion PRACTÍQUESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA.	30/01/2023		
05001310301420210021800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JORGE ENRIQUE SANCHEZ FAJARDO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PREVIO A RECONOCER PERSONERÍA.	30/01/2023		
05001310301420220005600	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID CEBALLOS CORREA	JOSE DAVID OSORIO JIMENEZ	Auto pone en conocimiento LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA DEMANDADA JIMENEZ DE OSORIO; NO TIENE EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN REALIZADA AL CODEMANDADO OSORIO JIMENEZ.	30/01/2023		
05001310301420220009800	Verbal	BAUDILIO ANTONIO SAN MARTIN MONTOYA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente LA RESPUESTAS A OFICIOS N° 838 & 840; SE ORDENA OFICIAR; SE INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ALLEGADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.; SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. SIERRA CASTAÑO; SE INCORPORA PRONUNCIMIENTO A EXCEPCIONES; IGUALMENTE SE INCORPORA CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICAS; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE INFORMA OTRA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL CODEMANDADO GIRALDO OROZCO.	30/01/2023		

ESTADO No. **013** **Fecha Estado:** 31/01/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420220012200	Ejecutivo Conexo	JUAN MAURICIO ORTIZ ARBELAEZ	GERENCIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION S.A.	Auto pone en conocimiento SE ACCEDE A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA PARTE DEMANDANTE; SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS ALLEGUE INFORME.	30/01/2023		
05001310301420220033000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSCAR DIEGO TOBON AMORTEGUI	Auto ordena oficiar A LA EPS SURA; SE INCORPORA RESPUESTA ALLEGADA POR TRANSUNION.	30/01/2023	02 MC	
05001310301420220033000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSCAR DIEGO TOBON AMORTEGUI	Auto resuelve procedencia suspensión SE INCORPORA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA; SE SUSPENDE EJECUCIÓN & SE ORDENA OFICIAR AL CENTRO DE CONCILIACIÓN AVANCEMOS.	30/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA

SECRETARIO (A)